

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local) 1.50 pesetas. | TRIMESTRE (local) 3.50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande) 1.50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las ediciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taibout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 9 DE JULIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.ª Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.869

HOJALATERIA

JOSE ANTONIO VALCARCEL
Carnicerías, 13.

En este acreditado establecimiento hay tinas para alquilar por solo el precio de un real diario, además se fabrican bombas para rociar jardines y carruajes á 12 reales, zafra de cien arrobas de hojalata superior con grifo, á 200 reales, idem de 50 arrobas, á 140, idem de 25 arrobas á 80.

Se componen toda clase de bombas y hay garrafas para refrescar el agua, con rosca de estaño á 8 reales.

NO EQUIVOCARSE,
CARNICERIAS, 13. 8-2

Las Pildoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

ALAMBRE MAGICO
NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo
Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.
PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.
Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Mucho honor sería para Murcia como para cualquier otra población al albergar en ella al padre común de los fieles; pero nos parece que hay algo mejor, mas grande, mas demostrativo de nuestro catolicismo, y mas conveniente para S. S. Habría que hacer una casi cesión, no de terreno, de atribuciones, pero la nación que dentro de su territorio tiene un pedazo de su suelo ocupado por una nación extranjera, bien podía, con ciertas condiciones, procurar por una idea grande, la libertad que el catolicismo desea para el Vicario de Jesucristo.

Las Islas Baleares podían ser las que albergasen á S. S., haciendo un tratado por el cual, sin dejar de ser territorio español, sin perder los derechos que como tales deben tener sus habitantes y la nación en intervención S. S. tuviera la independencia que le es tan necesaria.

Esto que en embrión proponemos llevados de nuestro amor á la Santa Sede, no creemos fuese difícil para nuestros políticos de todos los partidos el encontrar un medio de convenirlo para dejar á salvo y claros todos los derechos de una y otra parte.

Esperamos que «El Noticiero», que ha indicado á Murcia como punto de residencia de S. S., diga que le parece este proyecto que no pretendemos tenga el carácter de una desmembración mucho menos que nuestro españolismo no puede tampoco proponer.

El honor de España y su renombre de católica, se realizarían mucho mas si hubiese medio de efectuar un convenio en favor de causa tan grande.

Difícil es el asunto, pero la buena voluntad y el talento podrían allanarlo.

El domingo fué uno de los días que mas han complacido á todos; la temperatura, si bien elevada, no fué lo abrasadora de días anteriores, y los que después de cumplir con sus deberes religiosos acudieron en busca del esparcimiento que todo ser necesita y obligan seis días continuos de trabajo, encontraron lo que sigue.

Una función en la plaza Nueva de Toros que llevó mas de mil espectadores, que entraron sgr-dablemente mas de tres horas, en las que aplaudieron con justicia al popular Caballo, que en sus ejercicios en la barra

fija es uno de los primeros gimnastas, así como clown entretiene agradablemente; tributaron palmas muy merecidas al ejercicio del trapico-escalera, que con tanta precisión ejecutan los simpáticos hermanos Josefina y Paco Bernabé; demostraron su agrado á la agraciada Srta. Venus tanto en los juegos malabarés en el alambre flojo como en los ejercicios ecuestres; también en esta clase de trabajos se distinguieron los hermanos Josefina y Paco Bernabé; los demás ejercicios que completaron la función correspondieron á los anteriores y aseguraron para el domingo próximo mayor concurrencia, mayormente cuando la entrada costará 25 ctms.

Casi á la vez tuvo lugar la procesión para conducir la Virgen á Churra, la cual no pudimos ver, pero que nos dicen llevó mucha concurrencia.

La Glorieta recobró después la que por diferentes puntos se había distraído y estuvo animadísima.

Por la noche dió término á la fiesta y fué despedida de los artistas á Murcia, el notable concierto verificado en Roma, que dejó aun mas complacido al público que el anterior, siendo objeto las Sras. Pérez y Romaguera, y los Sres. Verger y Varela, de las mas entusiastas y extraordinarias manifestaciones de aprecio; tan grandes que para corresponder á ellas la Srta. Pérez añadió un número al programa cantando unas preciosas pesenetas, dos de ellas dedicadas á Murcia, y el Sr. Varela repitió una romanza.

Todo el programa fué selecto, pero dejaron mayor satisfactoria impresión la cavatina de I Puritani por Verger, el waltz Parla por la Srta. Pérez, la romanza de la Africana por el Sr. Varela y el terceto de despedida Vent al mar por la Srta. Pérez y los Sres. Verger y Varela.

El Teatro reunió en sus principales localidades, ocupadas casi en totalidad, á una selecta representación de la elegante y culta sociedad murciana, dando una relevante idea de nuestro buen gusto para quien lo visitara por vez primera.

Otro nuevo colega hemos recibido con sumo agrado y es el semanario que con el título de «La Atalaya» ha empezado á publicarse en Cieza.

Con este, tiene ya representación la prensa, en Murcia, Cartagena, Lorca, Caravaca, Jumilla, Yecla, Aguilas, Totana, Mazarrón, Mula y Cieza; once pueblos con unos treinta periódicos.

Felicitemos á Cieza y deseemos la mayor prosperidad á su órgano en la prensa.

Hemos recibido la gran fotografía que contiene los retratos de los periodistas que tuvimos el gusto de corresponder á las atenciones de nuestro amigo y compañero D. Luis Seco de Lucena, con un banquete en el Hotel Washington de Granada.

Nuestro amigo D. Miguel Giménez de Cisneros tomó ayer posesión del cargo de Administrador de contribuciones.

Al saludarle como primer favor en pro de Murcia, le rogamos el pronto y favorable despacho de una solicitud de nuestro compañero el Sr. Martínez Tornel.

Hemos recibido el programa de las corridas de toros de Cartagena, extrañándonos que como si no hubiera tipografías en la vecina ciudad, la empresa lo haya mandado hacer en Madrid. Esa empresa querrá después que los periódicos de la localidad, cuyos propietarios casi todos tienen tipografía propia, le presten apoyo con sus reclamos y anuncios.

¡Cuándo comprenderemos, que aunque sea sacrificando algo, si es preciso, conviene proteger á los propios antes que á los ajenos, para tener derecho á la debida correspondencia!

En la calle de Saavedra existía una rinconada.

Esa rinconada ha desaparecido con aplauso de todos.

«El Correo» se ocupa con gran extensión de la anarquía que el Ayuntamiento tiene ya por intenso respecto á alineaciones, y añade:

«Aquí no hay mas reales órdenes que hacerse el tonto y obrar; y si la prensa dice algo ¡quién hace caso de papelucho! No es verdad usted, D. Julián?»
La prueba de la verdad de las anteriores líneas es que ayer no se alzó ni una voz en el chucejo, ni aun siquiera para preguntar qué había sobre el asunto, y si era regular y conveniente dar un mentís á la prensa; pero aquí está lo mas que merece es el desprecio.

«El Diario» se ocupa también aunque poco, solo dice que la rinconada debe desaparecer.

«Las Provincias», «El Noticiero» y «El Criterio», sin duda por hechos anteriores han comprendido que es inútil lo que se escriba y al no decir nada, casi parece que hacen bien, porque los demás, lo menos que obtendremos es lo que el negro del sermón.

Leemos en «El Resumen»:
«En carta que recibimos, nos dicen que el Alcalde de Buitrago lleva 18 años desempeñando ese cargo.

Seguramente este caso deja atrás á los que se mencionaron cuando se presentó la proposición de ley del Sr. Mellado.

El Alcalde de Buitrago es el decano de los Alcaldes.»

Pues regularmente, por ser Buitrago villa de unos 200 vecinos, su Alcalde podrá ser reelegido, por no alcanzar allí los efectos de la futura ley, mientras que á alguno de nuestros activos y convenientes concejales no lo podrán reelegir.

Carta de Roma.

Un estimado amigo nuestro, escribe á «La Enseñanza Católica» lo que sigue, y lo copiamos interin se acuerda de LA PAZ como nos ofreció al despedirlo.

«Roma 30 de Junio del 89.

Sr. Director de «La Enseñanza Católica»:

Muy Sr. mio y querido amigo: Como supongo que los lectores de su ilustrada Revista han de recibir siempre con gusto las noticias favorables á los negocios de la iglesia, y por otra parte, ahora en estos días es tema obligado de la conversación periodística la erección del monumento al apóstata Giordano Bruno en esta capital del mundo católico, tanto en nosotros como en nuestros enemigos, se ha despertado vivo interés, por conocer la actitud del pueblo romano ante ese infame acontecimiento comparable únicamente con la apoteosis de la diosa razón en Francia, si no por el modo con que se ha realizado, ciertamente que si por la significación que encierra. Por eso escribo á V. para darle cuenta, aunque á la ligera, de la manifestación religiosa que como protesta, contra el herético atentado de los radicales, hizo en la noche de ayer día de San Pedro, el pueblo romano en general.

A una simple indicación, hecha día atrás por el Cardenal Vicario en nombre de S. S., manifestando su deseo de que en la noche del día de San Pedro, se iluminasen las casas de los católicos, para dar especialmente en este año una pública manifestación de fe, ha respondido la ciudad entera con tanto entusiasmo, que apenas si se vieron anoche casas, que no hubiesen adornado con luces sus fachadas.

Toda la extensa población aparecía iluminada, pero donde mejor y mas profusa iluminación se ostentaba era en el Campo dei Fiori, donde está colocada la estatua del apóstata ímpio.

Pareció y así fué indudablemente que los católicos habitantes de aquella plaza han querido protestar con mas energía, contra el insulto hecho á su piedad, por los radicales, cuya osadía se ha atrevido á levantar á las puertas de los hogares católicos la estatua de un apóstata, que tres siglos antes había sido condenado, por hereje, al último suplicio.»

NOTICIAS

Dice «El Diario» del sábado:
«El juicio por jurados en el que se vió la causa procedente del Juzgado de Yecla, ha costado, por dietas de los jurados, sueldos é indemnizaciones á los testigos, mil y pico de pesetas.»

El gremio de barberos de Mula ha hecho un reglamento, en el que han fijado los precios de su trabajo y las horas que han de estar abiertos sus establecimientos, bajo la multa, para el que incurra en falta, de 50 pesetas, cantidad que será distribuida entre los pobres.

Ha sido nombrado agregado diplomático en el Ministerio de Estado, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Muledo Cortina.

La prensa de la provincia habla muy en favor del tomito de «Poesías líricas» que acaba de publicar el distinguido poeta lorquino, D. Jacobo Rubira.

Se ha concedido á D. Vicente Moreno Gómez, maestra de la escuela de niñas de Abarán 15 días de licencia para poder atender á su salud.

Desde ayer se han fijado las horas de oficina en la Diputación provincial, de ocho á una de la tarde.

De orden superior han sido reconcentrados en Cieza, para su pase á cuerpo activo, muchos de los mozos del pasado reemplazo que se encontraban en sus casas en uso de licencia.

Suplicamos á los suscritores que están atrasados en el pago, y á los que deben renovar el abono, que tengan presente que á fin de semestre se nos juntan muchas atenciones y que si no nos pagan nos veremos en el caso de faltar nosotros á nuestros compromisos, pues no tenemos otros bienes que el producto de nuestro trabajo.

En la noche del domingo por efecto de una imprevisión, que á veces los menos deseados suelen tener, ocurrió una sensible desgracia á una familia que apreciamos, que vive en el Cigarral. Al salir á un asunto por un momento la dueña de la casa á que nos referimos, dejó en la casa acostada á una niña de poco mas de un año, y al despertarse esta y verse sola se le ocurrió abrir la puerta que comunica con la acequia mayor y cayó á ella donde fué víctima, encontrándola después en el Puente de Tocinos el Labrador José Arca Hidalgo.

Al volver los padres á la casa y comprender su desgracia, nuestros lectores podrán figurarse cual sería su angustia y pesar.

Este caso debe enseñar que toda precaución es poca con las criaturas y que no se debe tener ninguna clase de confianza.

Fiestas en Valencia.

Muy notables y llenas de atractivos serán las que este año se celebren en la Ciudad de las Flores, con motivo de la famosa feria que desde el 20 al 31 de Julio se verifica anualmente en dicha capital.

La poética Alameda, tan celebrada por los vates, estará convertida en real de la Feria. Por las noches ofrecerá un panorama verdaderamente fantástico. A lo largo del paseo se levantan arquitectónicos edificios, entre los que gallardea el del Ayuntamiento. Treinta mil mecheros de gas, encerrados en globos de cristal de varios colores, y potentes focos de luz eléctrica, contribuirán á hermosear el paseo, donde el continuo acorde de las bandas de música, las tómbolas, los conciertos y bailes en los pabellones de las Sociedades de recreo y otros pasatiempos, hacen de la frondosa Alameda un sitio digno de visitarse durante las apacibles noches de Julio.

No faltarán, como es de rigor en estas fiestas, las populares corridas de toros. Las de Valencia son famosísimas. Durante cuatro días se congregan en el hermoso circo veinte mil espectadores, atraídos por los nombres de las principales ganaderías y de los diestros más celebrados. Este año se lidiarán toros del Conde de la Patilla, Duque de Veragua y de D. Eduardo Ibarra, y figuran como espadas, Lagartijo, Cara-ancha y Guerrita.

Aparte de esos espectáculos, llamarán la atención la Fuente mágica, combinación fantástica de saltos de aguas, descompuestos por potentes reflectores eléctricos, y la gran manifestación del Progreso, fiesta digna de los pueblos cultos. Estará representada por veinte monumentales carromatos que simbolizarán la Agricultura, Industria, Artes, Navegación, Vapor, Electricidad, etc.

La serie de festejos se completa con la Fiesta de las Flores, Concurso regional de bandas militares, civiles y orfeones, Juegos Florales, Fiesta de la Caridad, Carrera de velocipedos, Certamen de tiro, etc.

Coincidiendo las fiestas con la temporada de baños, los que asistan podrán aprovechar la oportunidad para bañarse en las tranquilas aguas del Mediterráneo, ofreciéndoles toda clase de comodidades los baños flotantes, fijos y de ola, Las Arenas, La Florida, La Perla y otros.

Los aficionados á antigüedades deben aprovechar también la oportunidad para verificar una excursión á la famosa Sagunto, donde podrán admirar el teatro romano y otros restos de las dominaciones romana y árabe. El viaje, por medio del ferrocarril, es cómodo y económico, empleándose en el trayecto de ida y vuelta y visita cuatro horas.

Recomendamos igualmente una visita al rico Museo de Pinturas, á las Torres de Serranos y al notable característico Salón de Cortes, que es la primera de las preciosidades artísticas é históricas que encierra la Ciudad del Turia.

Las empresas de ferrocarriles conceden importantes rebajas en el precio de ida y vuelta.

El Director de la casa de Misericordia de esta población ha remitido á la Comisión provincial nota de los artículos de consumo ingresados durante el mes de Junio en la despensa de aquel establecimiento.

Esta y otras noticias debía conocer el público en detalle.

D. Victoriano Alvarez Suárez, comandante de la brigada de zapadores bomberos de Orihuela, ha renunciado el cargo por el mal estado de su salud.

Según relata el periódico científico inglés Irons, Edison está preparando un nuevo invento que consiste en un aparato que permitirá ver á centenares de leguas: calcula el célebre electricista que necesitará aun dos años para perfeccionar su invento: pero el principio está descubierto y en 1892, Edison habrá ultimado sus trabajos.

Debiendo contratarse á precios fijos, el suministro de pan y pienso que necesitan las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en esta plaza, desde el día que se le designe al adjudicatario al notificarse la aprobación del remate, hasta el 31 de Octubre de 1890, y un mes más si conviniese á la Administración militar. La subasta tendrá lugar por medio de pública licitación en la Comisaría de Guerra de esta plaza, (sita en la Fábrica del Salitre, calle de la Acequia), el día 13 de Agosto próximo á las once de su mañana.

El día 27 del actual se verificará el reconocimiento pericial y deslinde de la finca rústica de propios, núm. 772 del inventario, situada en término de Mula, partido rural del Cagitan; de la que son propietarios colindantes por el Norte, herederos de D. Gabriel Ruiz y camino de Cieza por medio en parte; Este, don Gonzalo Alvarez Castellanos y montes públicos; Sur, montes públicos, y Oeste, D. Martín Pérez y otros; cuyas operaciones ha de practicar el perito agrónomo D. Martín Albacete.

El día 29 del actual se hará el reconocimiento pericial y deslinde de la finca rústica de propios, núm. 774 del inventario, situada en término de Mula, partido rural del Ardal; de la que son propietarios colindantes, por el Norte, don Juan Blaya Melgarejo, herederos de D. Pedro María Chico, los de D. Juan Pedro Conde y los de D. Mateo Sánchez; Este, D. Juan Bautista Blaya y herederos de D. Angel Aparicio; Sur, don Antonio Artero, D. Sixto Ladrón de Guevara, y D. Juan Figueroa, y Oeste, don Juan Martínez Fernández y D. Juan Blaya Melgarejo; cuyas operaciones ha de verificar el perito agrónomo D. Martín Albacete.

Se han abierto al servicio público los 16 primeros kilómetros de la carretera de Caravaca á Lorca, á partir de la primera de las poblaciones citadas.

Dice «El Eco de Cartagena»:
«A las dos de la tarde de hoy han ingresado en el Hospital de Caridad, madre é hija atacadas del paludismo y en muy mal estado, hallándose padeciendo de la misma enfermedad los cinco individuos restantes de la familia. Estos individuos son de la diputación de Sta. Lucía, donde dicen que hay muchísimos con el mismo padecimiento.»

Ha fallecido en Cieza D. Rita Espinosa y Quijada antigua profesora de instrucción.

De nuestro estimado colega «La Defensa» de Lorca, copiamos lo siguiente:
«Hemos tenido el gusto de ver el cuadro de calificaciones obtenidas por los alumnos del colegio del repaso titulado «Nra. Sra. de las Mercedes» incorporado al Instituto provincial de Murcia, y las notas obtenidas por aquellos en los exámenes del curso que ha finado, son la mejor recomendación que pudiéramos hacer de tan acreditado establecimiento.»

El procurador general de la compañía de misioneros, establecida en Madrid, ha participado á este Gobierno civil, el ingreso en aquella asociación del joven natural de la Nora llamado José Antonio Serrano.

A las seis de la mañana del domingo y en la mina «Legua», de La Unión, fué gravemente herido en el brazo derecho Pedro Sánchez, natural de Lumbreras de 49 años, casado, minero, á consecuencia de un incidente casual ocurrido en la misma donde se hallaba trabajando.

En el mismo día y hora expresada murió de repente é ignorándose la causa que lo motivara, Juan Martínez Costa, natural de Pecheco, de 45 años, casado, platero é hijo de Alfonso y María.

También trató de suicidarse con un revolver José López Segura, natural de Vera (Almería), de 49 años de edad, casado, minero y vecino de La Unión.

Ha regresado á su casa de esta ciudad procedente de Alicante, nuestro muy querido amigo D. Joaquín Fontes Contreras.

El local donde se colocan los animales durante los días de feria, y los paseos que conducen á aquel, serán este año arreglados y se rociarán diariamente para hacer mas agradable y cómoda aquella estancia.

El Sr. Marqués de Pinares saldrá dentro de breves días para Ciudad-Real, donde pasará el verano con sus hijos.

Véase la última página

Madrid 8 de Julio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en febrero último en los colegios del Solar y Erosa, del Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie a traslación la cátedra de derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid.

NOTICIAS GENERALES

Una horrible explosión de gas ha ocurrido en el palacio que poseen en San Sebastián los condes de Bellamar, y a consecuencia de la cual han resultado muerta una doncella de la casa, y heridas una hija de los condes y una sirvienta.

Telegrafían de Salamanca haber aparecido ahogados en las aguas del río Tormes y sitio denominado «Aldehuela», José González y Leoncio González de 15 y 17 años de edad.

Ignóranse las causas de estas desgracias, instruyéndose por el juez las correspondientes diligencias.

El inspector de vigilancia de Linares comunica al gobernador de Jaén que el día 5 del corriente cayó en la mina de San Miguel de la altura de cinco tramos de 25 metros cada uno, quedando muerto en el acto, el trabajador Luís Martínez Lervel, de 27 años, soltero, natural de Tabernas.

También en la noche del 4 ocurrió un desplome en la mina de San Roque, quedando dos trabajadores enterrados en el hueco de la bóveda, habiendo sido sacados de entre los escombros sin lesión alguna.

En el lecho de un río de la parroquia de Canedo, distrito de Monforte, acaba de aparecer el cadáver de una mujer que se presume ha sido asesinada a mediados de Marzo.

Se halló en primer término la cabeza, separada del cuerpo, que estaba enterrado a un kilómetro de distancia aguas arriba.

El fiscal de la Audiencia de Lugo ha intervenido personalmente en las diligencias del sumario, trasladándose al efecto a Monforte.

Durante el mes de Junio se verificaron en los cementerios de Madrid 1.269 defunciones, ó sean 293 menos que en Mayo anterior, y siete menos que en Junio de 1889.

La difteria ofrece también una baja de 60 defunciones con relación á Junio del año último.

En el próximo Consejo de ministros quedará resuelto por el Gobierno el proyecto de reforma del ensanche de Barcelona y de la plaza de Cataluña.

La comisión de aquel Ayuntamiento saldrá para la capital del Principado el viernes próximo y probablemente será portadora de la citada real orden.

Ayer se abrió al servicio público la nueva estación telegráfica de Almorox (Toledo), concedida por gestiones del subsecretario de Gobernación, señor Benayas.

Los padecimientos dominantes—dice *El Siglo Médico*—siguen marcando tendencia á revestir carácter inflamatorio, especialmente localizado en el primer tramo de las vías digestivas, tomando la forma de faringitis, amigdalitis y gastritis superficiales agudas. Los estados palúdicos intermitentes, los reumatismos articulares agudos, las dermatosis dis-crísicas se han presentado con mayor frecuencia que en las semanas anteriores. En los padecimientos crónicos las hidropesías y las congestiones pasivas han complicado las enfermedades orgánicas cardíacas y renales.

El director general de Aduanas ha dirigido á los cónsules de España en el extranjero una circular recomendandoles que en los manifiestos de los buques con cargamento de aguardiente, alcohol ó bebidas gaseosas, se exprese con toda claridad el número de bultos, su peso, cantidad en litros del aguardiente, alcohol ó bebidas espirituosas que com-

prendan la graduación del líquido que contiene cada envase.

NOTICIAS POLÍTICAS

Ayer estuvo el señor Cánovas del Castillo en Palacio, siendo recibido por S. M. la Reina Regente y conversando con ella unas dos horas largas. Se ha dado tanta importancia á esta visita, que anoche discutían en los círculos políticos, como detalle interesante, si duró la conferencia dos horas, dos horas y cuarto ó dos horas y media.

También se hicieron comentarios acerca de la circunstancia de que varios ministros no tuvieron noticia de esta ida del señor Cánovas á Palacio hasta después de haberse verificado. Es de notar, sin embargo, que el señor Sagasta lo sabía por haberlo puesto S. M. en su conocimiento cuando fué por la mañana á despachar con la Reina.

Decíase que el señor Cánovas salió más complacido que de ordinario de la cámara regia, y que así en el Ateneo, adonde fué en seguida á presidir una junta, como en las conversaciones que tuvo durante la noche, daba muestras de excelente humor, detalle cotizable para los noticieros.

Muchas fantasías se han hecho sobre esta visita: había quien se frotaba las manos de gusto y quien arrugaba el ceño como ante un nublado.

Las perplejidades han de ser tanto mayores para los curiosos é interesados, cuanto que el señor Cánovas del Castillo es de los que guardan la más absoluta y completa reserva respecto á sus conversaciones con la Reina Regente.

El punto difícil en que la política se halla y el estado de las relaciones agrías entre los partidos, prestán singular interés á lo que el señor Cánovas haya dicho á S. M.

Para inquirir algo de esto no queda otro camino que el seguido por el personaje de una comedia célebre, marchando siempre de deducción en deducción.

Como es de creer que el señor Cánovas no haya ido á Palacio á hablar de los pergaminos de su biblioteca, ni de las aguas de La Bourboule, es más que natural, indiscutible, que ha hablado á la Reina de sus juicios sobre lo que pasa y las soluciones más convenientes.

Sabiendo qué es lo que el señor Cánovas piensa sobre ellas, está avoriguado lo que ha dicho á la reina; porque del señor Cánovas, ni de ninguna otra persona sería se puede creer que vaya á decir nada contrario á su sentir y pensar.

Aunque el señor Cánovas no es muy prólogo en comunicar sus impresiones y criterio, reuniendo datos de lo que sus amigos más íntimos le han oído, cabe afirmar que hoy por hoy, entiende que la situación es grave y delicada; que considera prematura la venida inmediata del partido conservador, por más que no rehuiría el encargarse en seguida del Gobierno en un trance extremo, que juzga no llegado hasta ahora; que no vería con malos ojos que agotara su período completo el partido liberal, si no se aumentaban los daños para el país, que significaría una perturbación gravísima é irremediable dar el poder á los de la conjura con el encargo de hacer Cortes nuevas, y clare está que no podría dársele con las Cortes actuales.

Y, por último, que si Sagasta se ve imposibilitado de llegar al interregno en condiciones de vida ministerial, sería quizá una nota pacífica la tregua de un Ministerio de transición ó intermedio, cuya presidencia podía tener el señor Alonso Martínez, el general Martínez Campos ó el general Jovellar, sobre todo este último. Tal Gabinete se limitaría á administrar y á despachar los negocios públicos, y llegado el otoño, si el señor Sagasta lo apoyaba yendo á la presidencia de la Cámara, presentar un presupuesto y votar una ley electoral, dejando expedito el camino á la régia prerrogativa, y en caso de que Sagasta negara su concurso á tal situación, disolver el Parlamento, llamando á los Consejos de la Corona al partido conservador antes de las elecciones municipales.

Ayer mañana se verificó el anunciado almuerzo con que obsequió á sus compañeros de Gabinete y á la comisión del Ayuntamiento de Barcelona el ministro de Fomento.

El señor conde de Xiquena, antes de comenzar el almuerzo, hizo entrega al marqués de Olérdola de la real orden en que se dispone el establecimiento de un apeadero en la línea férrea de la parte izquierda del ensanche de Barcelona.

Sentáronse á la derecha del presidente del Consejo el alcalde de Barcelona, y el teniente de alcalde señor Lluch á la izquierda.

El almuerzo fué servido por Lhardy, y no ha revestido carácter político ni oficial.

Asistieron, además de los ministros, los directores del ministerio de Fomento señores Santamaría de Paredes y conde de San Bernardo, y los señores duque de Veragua, Pícatosta, Rodríguez, Sagasta (don José), el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Pallerols, el secretario señor Aymat y el señor Pirozzini.

La comisión barcelonesa, que quedó muy satisfecha de las atenciones que recibió, tanto del señor conde de Xiquena cuanto de los demás ministros, visitó todas las dependencias del Instituto agrícola de Afonso XII.

Los ministros y restantes invitados regresaron después de las cinco.

El señor marqués de Valdeherrazo obsequió anoche con un banquete al señor Gamazo y á los diputados que están conformes con la conducta del representante por Medina del Campo.

Parece que el señor Gamazo tiene el propósito de no volver á intervenir en el debate político si no le ayudan de un modo directo; pero como el presidente del Consejo en su discurso resumen ha de referirse de un modo claro y terminante á las ideas y teorías sustentadas por el señor Gamazo, éste tendrá que hacer de nuevo uso de la palabra.

No se puede decir cuando, sobre poco más ó menos se cerrarán las Cortes.

El Gobierno quiere sacar las leyes militares y que se discuta la autorización de Hacienda para los presupuestos.

Dada la actitud de las minorías coincidentes y de los rubos que lleva el debate político, para que se realicen los deseos del Gobierno, tendrán las Cámaras que estar abiertas hasta fines de Agosto, cosa que consideramos imposible, pues á duras penas conseguirá el Gobierno retener á los diputados y senadores hasta fin del presente mes.

Además, si se tiene en cuenta la tensión que han tomado las pasiones, es de temer que dentro de poco surjan acontecimientos en la política que obliguen al Gobierno á tomar alguna resolución, que no será la de tener las Cortes mucho tiempo abiertas.

El texto de la proposición de censura por la concesión de dos millones para personal de Marina es el siguiente:

«Los que suscriben piden al Congreso que se sirva declarar que el real decreto de 12 de Junio último, por el que se concedieron suplementos de créditos á los artículos 1.º y 4.º del capítulo III de la sección V del presupuesto de 1888 89 ha infringido el artículo 4.º de la ley de 25 de Junio de 1880 en que se prescribe que la facultad concedida al Gobierno para acordar créditos suplementarios se entenderá limitada á los servicios que comprenda anualmente la relación que se publica con los presupuestos generales del Estado.»

Palacio del Congreso 4 de Julio de 1889.—La Iglesia.—Silvela.—Villaverde.—Pedregal.—Romero Reblado.—Montilla.»

Para hoy están citados en el despacho del ministro de Fomento los diputados y senadores que representan distritos ruinosos, á quienes el señor conde de Xiquena dará á conocer un proyecto de ley que tiene redactado relativo á desagües.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 6 de Julio de 1889.

Abrese la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y fué leída el acta de la de ayer.

El señor Sánchez Bedoya: He pedido la palabra antes de que se apruebe el acta, para hacer algunas observaciones acerca de su contenido.

Está perfectamente redactada en cuanto á la referencia de todo lo ocurrido en la sesión de ayer, excepto en lo que se refiere al conflicto de última hora.

La excesiva prudencia con que se omiten detalles es, desgraciadamente, un arma que se esgrime por el Gobierno, la mayoría y los periódicos ministeriales contra las oposiciones monárquicas, queriéndolas presentar en una actitud contraria á la que siempre han venido observando con el Parlamento y con la Corona; he pedido la palabra, no para entablar discusión sobre el acta, sino para formular una protesta, en nombre

de la minoría conservadora, para que esta protesta sirva de base al debate que más tarde se ha de promover acerca de los hechos ocurridos ayer.

El señor Presidente: La presidencia no puede discutir con su señoría, y por tanto, no tiene que decir otra cosa que los encargados de redactar el acta han seguido en la de ayer la costumbre y los precedentes que siempre se han observado.

El señor Pons: La minoría reformista está conforme en un todo con lo expuesto por el señor Sánchez Bedoya, y votará contra la aprobación del acta.

El señor Secretario: ¿Se aprueba el acta?

Varios diputados (reformistas y conservadores): Que sea nominal. Así se verifica: los gamacistas se han abstenido de entrar en el salón. El Gobierno, la mayoría y los republicanos votan Sí y los conservadores, reformistas y marxistas, No.

Los zorrillistas señores Gil Sanz y Castilla votan también contra el acta, produciéndose muchos murmullos.

Resulta aprobada el acta por 137 votos contra 60.

El señor Presidente: Señores diputados. En vista de una proposición que varios señores diputados han presentado á la Mesa, el Congreso va á constituirse en sesión secreta.

Los celadores despejarán las tribunas. (Los que con gran trabajo ó á costa de algunas pesetas habían obtenido puesto en la tribuna pública, las señoras y los asistentes en las tribunas de orden se retiran con pena. Únicamente los de las tribunas de la prensa son las que la desalojan con júbilo.)

Son las cuatro de la tarde.

Sesión secreta del día 6 de Julio.

No tenemos ni podemos tener ninguna versión de lo ocurrido, pero recogiendo rumores de los pasillos, intentaremos decir lo que más verosímil nos parece y más acreado á la verdad de todo lo pasado.

El señor Cuartero apoyó una proposición pidiendo á la presidencia explicaciones que pudieran satisfacer al Congreso para que no resultara bajo la impresión de que en el tumulto de anteayer hubiese algún diputado que en actitud de violenta agresión cruzara el hemisiciclo contra otros diputados.

El señor Figueroa (don Alvaro), considerándose aludido, dijo que encontrándose en las proximidades de la presidencia, oyó á un diputado de la fracción política á que el señor Cuartero pertenecía, preferir palabras que considero ofensivas para el presidente, y él se dirigió con objeto de pedirle explicaciones en privado, cuando se promovió otro incidente entre reformistas y conservadores contra un diputado ministerial, incidente en el que se vio sorprendido; pero niega que su actitud fuera agresiva en los términos supuestos, ni que su bastón llevara estaque como se ha dicho con referencia á algún diputado.

Rectificaron los señores Cuartero y Figueroa, negando éste con toda energía la suposición del estoque.

El señor Ducaezal usa de la palabra para decir que tranquilamente presenciaba el tumulto promovido en el centro de derecho de la Cámara, cuando oyó á un diputado que no conoce más que por señas, preferir palabras de grave ofensa contra la minoría de que forma parte, y en el acto contestó con otras del mismo tono, que en aquel momento creyó necesarias, pero que, independientemente de todo, si se consideraba que él se había excedido, pedía á la Cámara perdón.

El señor Romero Robledo refirió nuevamente lo ocurrido, diciendo que sus sentidos le hicieron ver el ademán de sacar el estoque del bastón del señor Figueroa, y hasta como una cuarta parte del arma, y que ésta era una convicción por sí mismo adquirida, por cuya razón no podía negarse á repetir ante la Cámara lo que había dicho á raíz de lo ocurrido.

El señor Martín Toro habló en el sentido de no haber intentado promover ningún tumulto.

El señor Muñoz Chaves defendió á un diputado ministerial aludido como autor de palabras ofensivas.

El señor Rodríguez Yagüe afirmó que el bastón del señor Figueroa no era de estoque.

Añadió que habiendo sorprendido al señor Figueroa le arrebató el bastón para cerciorarse de si tenía arma blanca, y resultó que no lo tenía.

El general Salcedo dijo que no vio estoque en el bastón del señor Figueroa, pero sí ademán ó movimiento como si fuera á sacarlo del bastón, según le pareció en sus observaciones.

El marqués de Pidal refirió lo ocurri-

do, diciendo que juraría que el bastón que traía ayer el señor Figueroa, no era el que llevaba anteayer y en el que se suponía el estoque.

El señor García Prieto afirmó que el bastón es el mismo y sin estoque.

El señor Sendín corroboró las afirmaciones del señor García Prieto, y añadió que logró que el señor Figueroa se retirase sin la menor violencia.

El señor Rodríguez censuró á la minoría conservadora de haber provocado con sus palabras el tumulto de anteayer. (Se produjeron gritos y protestas y un ligero altercado entre los señores Villa verde y Salcedo con los señores Navarro y Rodrigo y Cañamaque.)

El conde de Toreno explicó el incidente con el señor Martín Toro, negándole importancia.

El ministro de la Gobernación defendió elocuentemente á la mayoría de las censuras del conde de Toreno.

Los señores Bergamín y Gutiérrez de la Vega mantienen su primera creencia de que tenía estoque el bastón del señor Figueroa.

El presidente resumió la discusión diciendo que ha dejado hablar á todo el mundo en vez de cortar pronto al incidente, porque siendo sugere de uno de los contendientes, tenía miedo de no ser imparcial, por lo que hasta pensó en dejar ayer la presidencia.

Aunque no quiere las glorias y las responsabilidades del señor Figueroa, declaró y juró por la memoria de su madre, que anteayer no vio nada del incidente Figueroa Ducaezal ni del de Martín Toro-Toreno, ni nada hasta que salió del salón y se lo dijeron.

Censuró á los senadores que intervinieron en el incidente.

Se felicitó de que los señores Ducaezal y Figueroa hayan dado explicaciones, y declaró que los que pretenden auxiliar á la presidencia, la merman y la ofenden.

Exhortó á todos á la unión y concordia, monárquicos y republicanos, en pró del prestigio del sistema parlamentario.

Rectificó el señor Cuartero y se terminó la sesión secreta á las siete.

SENADO

Sesión del día 6.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia de señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen reformando varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

También se leyó el dictamen mixto del ferrocarril del Neguera Pallaresa.

A propuesta del señor Presidente, y después de breves frases del señor marqués de la Viesca censurando la ligereza con que se procedía, que fueron contestadas por la Mesa, diciendo que se trataba de un dictamen mixto que no admitía enmienda, el Senado acordó que figurase en el orden del día de hoy para ser discutido esta tarde.

Los señores Antequera y Hoppe reprodujeron respectivamente los proyectos de ley aumentando las primas á las construcciones y autorizando la construcción del ferrocarril de Riotinto á Linares.

El señor marqués de Arianza, cumpliendo un deber de cortesía, declaró justificado el proceder del señor marqués de la Viesca que procuró que asistiese el orador á la constitución de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Oloniego.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó brevemente para llenar deberes de cortesía.

El señor marqués de Trives explicó una interpelación sobre la justicia municipal y el nombramiento de jueces.

El señor ministro de Gracia y Justicia demostró con estadísticas que para el bienio próximo se han nombrado jueces municipales á más abogados que en otras ocasiones, é hizo notar que era escaso el número de reclamaciones formuladas contra los referidos nombramientos.

El señor conde de Tejada rogó al ministro de Gracia y Justicia que excitase al Consejo de Estado á dar pronto la consulta que se le ha pedido sobre interpretación de la ley de unificación de la carrera judicial de la península y ultramar, y que en vista de ella dictase una resolución imparcial y justa.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció complacerle y ordenar la formación de una estadística de los fallos del jurado que S. S. tenía pedida.

Orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo á la carrotera de Villanueva del Duque á Zujar, y el que concede exención del servicio militar á los seminaristas de Santiago de Cuba.

Se leyó el dictamen mixto sobre el

ferrocarril de Noguera-Pallars, y fué admitido, después de pedir el señor marqués de Casa Jimenez que se publique en el *Extracto oficial* el convenio internacional relativo á dicha línea férrea. Se levantó la sesión á las seis.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 8.—Han llegado tres trenes especiales y extraordinarios con más de 1 200 viajeros austriacos y húngaros, que vienen á visitar la Exposición.

Entre aquellos se encuentran muchos ingenieros, profesores y sabios.

Se tienen referencias veraces de Suiza sobre la próxima y satisfactoria solución del conflicto suizo alemán.

Cagliari 8.—Una partida de malhechores ha colocado cartuchos de dinamita con el objeto de hacer volar un puente sobre la vía férrea, entre las estaciones Cebsassaut y Paulblotina, sin que afortunadamente hayan conseguido su objeto.

Se atribuye el atentado al intento de robar el tren de viajeros.

Liverpool 8.—Los obreros huelguistas del puerto han producido un tumulto de graves consecuencias.

Prestando que algunos almacenistas de bebidas y de hoteles se habían acercado á las autoridades y armadores ofreciéndoles personal, la emprendieron á pedradas con los balcones y cristales de aquellos, arrojándose una riña con la policía en la que han resultado varios heridos.

Budapesth 8.—Las últimas elecciones de la Dieta de Bohemia han dado la victoria á gran número de diputados del partido joven Techeque. Esto puede influir poderosamente en la política interior, hasta el extremo de hacer difícil la situación del Gobierno de Tisza.

Los partidarios de la guerra dicen que Austria tendrá que luchar con Rusia y que le ayudará Italia.

Los valerosos húngaros se sostienen firmes.

Roma 8.—Las cosechas de cereales y vinos dejan mucho que desear.

Sigue bajando la renta de aduanas y el movimiento de exportación.

La crisis por que atraviesan las provincias es grande, y piden á todo trance un cambio de política.

Lisba 8.—La cuestión de los ferrocarriles de Delagea sigue sin resolverse aunque se tiene la firme convicción de que se arreglará.

Se cree que Alemania se halla dispuesta á defender y apoyar á Portugal como hace con Italia. Bismark no quiere que Inglaterra prepondere en el Transval ni en aquellas regiones africanas.

Londres 8.—El comandante general de las tropas inglesas en Egipto, telegrafía que el día 3 tuvo lugar un encuentro con las fuerzas rebeldes, empeñadas en tomar posiciones sobre el río.

Las pérdidas de los ingleses han sido insignificantes. El enemigo cuenta más de 500 muertos ó heridos y 60 caballos fuera de combate.

Los derwiches siguen sosteniendo sus posiciones en la montaña. Una respetable fuerza de caballería los vigila y se opone á que puedan aprovecharse del agua.

Reina en el Cairo bastante agitación.

Berna 8.—Se ha celebrado un congreso de bomberos en el cual han tomado parte 27 corporaciones de Austria, Alemania del Sur y otras naciones.

Han empezado las conferencias, sobre el túnel del Simplón.

Los delegados suizos se presentan muy exigentes.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado modificar las reglas establecidas para las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos en la forma siguiente:

1.^a Los créditos, previo depósito de efectos públicos, por el ochenta por ciento de su valor efectivo, según la cotización oficial, no se abrirán por cantidad menor de quinientas pesetas efectivas.

2.^a La comisión que el concesionario de un crédito abonará al Banco será de cinco céntimos por mil pesetas sobre su importe.

3.^a En el caso de que no se haga uso del crédito, ó en el de que los intereses que perciba el Banco por la operación no lleguen á cubrir los gastos de corretaje y los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá por vía de comisión el pago de los derechos de custodia por razón del depósito, además del corretaje por la operación.

4.^a Los valores que constituyan la garantía se podrán retirar parcialmente por los interesados en todo tiempo, previa liquidación y entrega de las cantidades que adeuden y de sus intereses, á condición de que el resto del crédito quede suficientemente garantizado, haciendo las anotaciones oportunas al dorso de la póliza.

5.^a El interesado recibirá al abrir el crédito un cuaderno de talones, por medio de los cuales podrá disponer de las cantidades que estime conveniente dentro de su crédito.

6.^a El mismo interesado podrá reintegrar, en todo ó parte, las cantidades que haya utilizado de su crédito en la misma forma que al imponer fondos en cuenta corriente, recibiendo en resguardo de cada entrega un recibo talonario.

7.^a El Banco llevará á cada crédito una cuenta corriente con interés recíproco, en la que se cargará el que corresponda por días sobre las cantidades que haya utilizado el interesado, y se abonará igual interés por las entregas que éste haya hecho para reintegrar las sumas recibidas. El interés será el mismo que rija para los préstamos.

8.^a Cada cuatro meses se liquidará la cuenta de estos créditos y el interesado abonará el saldo que resulte á favor del Banco; de no verificarlo, se procederá á la venta de la garantía en la forma establecida para los préstamos.

9.^a Se podrá abrir hasta por dos veces nuevo crédito á la liquidación, si conviniere al Banco, figurando como primera partida el saldo de la cuenta anterior. Estas operaciones de renovación se acordarán á petición escrita del interesado y se anotarán al pie de la misma póliza.

10. La comisión ó intereses que se devenguen por los créditos se abonarán á la liquidación, ó antes, si al interesado le conviniere terminar la cuenta abierta.

11. Los intereses por cada entrega de fondos se computarán desde el día de su ingreso ó salida de la Caja

12. Son aplicables á las operaciones de crédito con garantía las reglas establecidas para los préstamos, relativas á la transferencia de los valores pignoralados, á la reposición ó venta de la garantía en caso de baja y á la aplicación de su producto y responsabilidad del deudor.

Madrid 6 de Julio de 1889.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 200 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 0'60 á 0'60 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Carbón vegetal, de 0'00 á 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Jabón de 0'75 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Acete, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decálitro.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo de 0'80 á 0'84 pesetas litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris—No ha faltado actividad en la transcurrida semana en los depósitos de Bercy, siendo la demanda de los detallistas en progresión creciente, consecuencia natural de aglomeración de consumidores, que de todas partes acuden á visitar la Exposición.

Efecto de este movimiento, que se acentúa también entre el comercio á la gruesa el proveerse para atender á las necesidades de la plaza se piden numerosas muestras y se realizan algunas transacciones en firme sobre vinos de primera calidad, que cada día escasean más.

Las clases inferiores siempre desatendidas y con precios bajos.

Un suceso notable ha llamado la última semana la atención de los habitantes de Bercy, donde el steamer «Parisien», atracado al muelle, constituía en admiración al verle desembarcar su cargamento de vino, tomado en el Mediterráneo, y trasportado directamente á París por sus armadores é iniciadores de tan feliz idea, los señores Winyes, Beste y Compañía.

Burdeos.—Obsérvase en este mercado alguna tendencia á mejorar las transacciones, siendo las clases primeras las preferidas y que conservan los precios firmes, cuando son flojos los precios y están muy ofrecidos los vinos inferiores.

Signen cotizándose los vinos de España, tintos de 1887 sin yeso de 325 á 370 francos la tonelada de 905 litros, y los de 1888 de 14 á 15 grados con yeso ó sin él, de 325 á 375 francos la misma cantidad.

Las llegadas de vinos exóticos del 14 al 21 de Mayo han sido:

Por mar, de Barcelona, 1 681 pipas; de Pasajes, 1 412 pipas; de Cádiz, 1 687 pipas; de Huelva, 622; de Lisboa, 620 pipas; de Oporto, 176 pipas; de Trieste, 217 pipas.

Por ferrocarril, de Hendaya, 329 pipas.

El stock de vinos y espíritus en depósito el 15 de Mayo era:

Vinos comunes (6 827 pipas) 40 964 hectólitros; vinos generosos, 1 011 hectólitros; alcoholes (316 y aguardientes) 3 910 hectólitros, ron y caña, 4 812 hectólitros; pasas, kilogramos 2 059 612.

Cette.—Han disminuido mucho los arribos á esta plaza de vinos exóticos.

Se solicitan con empeño los buenos vinos añejos y se han pagado algunos pequeños lotes de Dalmacia y Portugal de 3 á 40 francos el hectólitro.

Las clases inferiores no encuentran apenas compradores y son nominales los precios á que se cotizan.

Alicante superior de 36 á 38 francos hectólitro; la primera calidad de 30 á 33 francos y de 25 á 28 la segunda; de Valencia primera de 26 á 28 francos, corriente de 23 á 25 francos; segunda clase de 20 á 22 francos; Benicarló de 28 á 30 francos y corriente de 25 á 28; Vendrell de 23 á 24 francos; Priorato sin yeso de 36 á 38 francos; primera clase de 30 á 33; Mayorca sin yeso de 16 á 17 francos y de 14 á 15 francos todo por hectólitros.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Díneros. 25 91
Londres, á 8 d/v....	25,88
Paris, á 8 d/v....	francos 3,15
Burdeos, á 8 d/v....	00,00
Marsella, á 8 d/v....	00,00
Lisboa, á 8 d/v....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	00,00
Génova, á 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

Cotización oficial del día 6.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 50	>	25
Idem id. pequeños...	75 70	>	50
Idem id. fin corriente	75 40	>	35
Idem id. fin próximo.	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 35	>	30
Idem id. pequeños...	77 55	>	25
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 30	>	15
Idem id. pequeños...	89 35	>	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 50	>	10
Annualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.....	406 50	>	50
Compañía de Tabacos	109 00	100	>

Bolsin del día 7.

Sin operaciones ni cambios.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	>	Lorca...	0 65	"
Alcoy..	0-15	>	Lugo...	0-25	"
Alicant.	0-20	>	Málaga.	0 20	"
Almería	0-25	>	Murcia.	0 25	"
Alvilla..	0-25	>	Orense.	0 25	"
Badajoz	0-40	>	Oviedo.	0 25	"
Barcel..	0-20	>	Palencia	0-25	"
Bejar..	0-80	>	P. de M.	0 25	"
Bilbao.	0-15	>	Pampi.	0-40	"
Burgos.	0-25	>	Ponteve*	0 25	"
Cáceres.	0-25	>	Reus...	0-15	"
Cádiz..	0-15	>	Salam..	0 25	"
Cartag*	0-15	>	S. Sebt.	0 18	"
Castell.	0-25	>	Santder	0 15	"
C. Real	0-25	>	St Cruz	"	"
Córdoba	0-25	>	Tenef	0 35	"
Coruña.	0-25	>	Santiago.	0 15	"
Cuenca.	0-30	>	Segovia	0 25	"
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0 30	"
Gerona.	0-25	>	Soria...	0 30	"
Gijón..	0-25	>	Tarrag*	0 25	"
Granad	0-25	>	T. de la	"	"
Guadal.	0-25	>	Reina	0 65	"
Haro...	0-25	>	Teruel..	0 25	"
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0 50	"
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0 60	"
Jaén...	0-15	>	Valenc*	0 15	"
J. de F.	0-25	>	Vallad..	0 20	"
León...	0-20	>	Vigo...	0 15	"
Linares	0-15	>	Vitoria.	0 25	"
Lérida.	0-25	>	Zamora	0 25	"
Logroñ.	0-40	>	Zaragz*	0-15	"

Folletín

42

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

De este modo graduaba la elevación Al pronto las aguas parecían inmóviles: las ráfagas de una brisa, que venía impregnada de olores terrosos eran intermitentes y variaban en el cuadrante, siendo unas veces frías y otras tibias, según la diversa dirección que traían. Como nuestra dirección era hacia el Sur, sentíamos cierta agradable templanza primaveral, á pesar de encontrarnos en el mes de Enero.

El doctor *Celestinus* hablaba poco: solo resonaba la religiosa orquesta que se escapaba bajo los dedos de Clementina, cuyos ojos se elevaban hacia el cielo cual los de Santa Cecilia. Envuelto en

su anguina manchega llevaba en la mano el antejo submarino inventado por M. Boiner, antejo con el cual es fácil ver el fondo del agua, así como las conchas y las plantas submarinas, como si estuvieran al aire libre. Este antejo consiste en un tubo hueco, terminado con un espejo, y lateralmente lleva una ventana cubierta con un cristal. Los objetos llegan por esta parte á pintarse en el espejo, y el observador, mirando por el extremo que se halla fuera del agua ve el fondo y todo lo que en él existe, como si se encontrara en la superficie. Tal es el ingenioso aparato de Boiner, del que va armado nuestro querido doctor.

Cuando nos alejamos de la costa, advertimos, con un asombro cada vez más creciente, que el lago misterioso que íbamos recorriendo era cada vez más ancho y más profundo, haciéndose las olas más perceptibles según las ráfagas más violentas de la brisa. ¿De dónde venía aquel aire? ¿Qué Eolo desconocido soplabo en aquellas regiones de una naturaleza completamente nueva? ¿Qué luz extraña hacía percibir los objetos como si un vago crepúsculo tiñese las crestas de las olas? No era fácil saberlo: el mismo doctor estaba sorprendido y no se daba una explicación satisfactoria. Los aparatos, que por una precaución exqui-

sita se hallaban hacia la proa del *Erebo* para producir aire artificial, en el caso de que fuera necesario apelar á este recurso, estaban en inacción. El termómetro se hallaba á una temperatura de 18 sobre cero, lo cual constituían un ambiente dulce como la de la primavera.

Villaverde y Eduardo Rendon, que habían aceptado la expedición creyendo que el lago ó mar subterráneo tendría cortos y reducidos límites, no volvían de su asombro, puesto que no cerrábamos en nuestro rumbo hacia el Sur, y delante de nosotros no se percibían ni costas ni fondo.

La teoría del doctor *Celestinus* triunfaba.

A las tres de la tarde habíamos recorrido unas 14 millas, encontrándonos en plena mar. El interés era cada vez más creciente, aunque nada de notable habíamos presenciado hasta allí.

El fondo era de unas sesenta y cinco brazas, y gracias al antejo de Boiner, veíamos el lecho del lago organizado todo de una arenisca roja. Por eso el mar, herido por las ráfagas esplendorosas de nuestras lámparas, se asemejaba á un Océano fosforescente bañado en los puntos culminantes de las olas por luces rojizas, como si continuamente estuvieran encendiéndose y apagándose millones de pequeñas llamas.

A las tres y media, Villaverde se dirigió al doctor *Celestinus* y le preguntó:

—¿Podríamos saber por qué nos dirigimos al Sur en vez de caminar hacia el Oeste?

—Sí señor,—contestó el doctor con una de sus más benévolas sonrisas.—Mi objeto se limita á saber si este lago ó este mar se extiende tanto como por la parte superior se extienden las llanuras de la Mancha hasta tropezar en la cadena de los montes marítimos. Mi hipótesis es que llegaremos hasta encontrarnos con los cimientos, permitásenos esta comparación, de la exprosada cordillera. En la actualidad nos encontramos entre Manzanares y Valdepeñas, y dentro de tres horas, ó sea de las seis de la tarde, llegaremos á los colosales estribos que servirán como de costa por el Mediodía al mar que vamos recorriendo.

La claridad extraña que nos permitía distinguir, como en una media tinta, un espacio como de cien varas de circunferencia, fué objeto de otra pregunta de Rendon. El doctor estuvo perplejo por algunos instantes entre diversas teorías que acudieron á su imaginación, pero opinó que aquella luz extraña reconocía dos causas: una la refracción de diversas cristalizaciones que existirían en las bóvedas superiores de la inmensa gruta, y otra en la reverberación de las sustan-

cias fosfóricas que pueden existir en las aguas. Aquellas aguas, inmóviles hasta allí, habían de agitarse y conmovirse con la hélice del *Erebo* y producir aquella luz.

Consultóse la estela que dejaba el barco, y en efecto, quedaba en ella un rastro luminoso que subsistía por largo tiempo. Nos era fácil ver el camino que seguíamos, pues sobre el fondo septentrional de las aguas quedaba un gran surco, muy parecido á la *Vialactea* en una serena noche de verano.

En esta situación nos era imposible dejar la cubierta del *Erebo*, pues aunque todo era uniforme é igual, nuestra curiosidad era cada vez más grande.

A las cinco y media de la tarde, hora en que debía principiar la noche en la superficie de la tierra, sentimos un rumor sordo y lejano: aquel rumor era como una caída de agua, puesto que no cesaba un instante.

El doctor mandó hacer más lenta la marcha del vapor, y todas las lámparas eléctricas enviaron sus luces hacia el sitio de donde provenía aquel misterioso ruido. César había dejado el timón á su criado, hombre de cierta edad, pero más imposible que el mármol, se ocupaba en hacer el plano de nuestro derrotero. Clementina no se había separado un instante del lado de su padre, el cual examina-

Madrid 8.

El Sr. Cánovas estuvo ayer en Palacio celebrando con S. M. la Reina una conferencia, que duró dos horas y media. El general Martínez Campos se ha asociado a las minorías monárquicas que han de sostener la acción popular contra 'El Liberal', por las frases que se cree que el Sr. Sagasta atribuyó a la Reina y que publicó dicho periódico. Es gravísimo el estado por el que atraviesa hoy la política española. Aumenta por momentos la atención en los ánimos. En el salón de conferencias del Congreso discútese con acaloramiento y exaltación los sucesos de actualidad. Puede asegurarse que lo único que el Sr. Cánovas ha dicho a la Reina, es que todo es preferible al actual Gobierno, cuya continuación en el poder es una gran amenaza para los más importantes intereses sociales ('Correspondencia de Albacete.')

ANTIGUO CENTRO

DE SUSCRIPCIONES S. Cristóbal, 7 (antes Zoco, 5). Recordamos a todos nuestros amigos, a los que desde antiguo nos favorecieron con sus pedidos de suscripciones de 'La Moda Elegante', de 'La Ilustración Española y Americana' de otros periódicos, y de otras publicaciones de las casas de Bailly, de Fuentes y Capdeville y otros editores, que dicho centro continúa existente, cumpliendo lo mismo con los que le hacen encargos como con las casas a que se dirige para servirlos, y que no habiendo nada que lo justifique es extraño que algunos no le sigan favoreciendo como antes lo hacían, perjudicando al amigo y al que ha encaucado en ese honroso medio de vivir. Rogamos a todos sean consecuentes con el que antes le servía y en nada les ha faltado y se fijen en el daño que causan con sus olvidos y veleidades.

El Sr. Gobernador ha impuesto la multa de 20 pesetas a varios individuos vecinos de esta capital por usar armas sin licencia.

En Mazarrón se trata de establecer un colegio de segunda enseñanza, agregado al Instituto Provincial.

Ha salido para sus posesiones de San Pedro del Pinatar el Diputado a Cortes D. Eduardo Riquelme.

Parece que ya ha terminado la cuestión que pendía entre la Compañía de Aguas y D. Antonio Soler, sobre la mina 'La Ceferina' de Mazarrón y que muy en breve se trabajará por cuenta de la referida Compañía, esta mina está llamada a ser una de las más ricas y abundantes de aquel distrito.

En la mina 'Triunfo' de Mazarrón se ha terminado la montura de la máquina de extracción, de fuerza 25 a 30 caballos, la cual viene dando muy buenos resultados en su marcha, hace ya 5 ó 6 días se hace muy buena extracción de minerales.

En la mina 'Fuensanta' de Mazarrón ha terminado el desagüe de la gran avenida de aguas que tuvo lugar el 12 de Abril del corriente año por la galería del nivel a 300 metros de profundidad, que parte de la mina 'Santa Ana' a la mina 'Triunfo'.

Ha regresado a Cieza de su corta expedición a Orihuela, la señora Viuda de Marín Blazquez, con su hija doña Adela.

Dice 'El Diario' de Orihuela: 'Excitamos la caridad de nuestros conciudadanos a fin de que concurren con su voto a la suscripción que para aliviar la triste situación del periodista D. Agustín González, actualmente preso en la Cárcel de esta ciudad, abrimos hace unos días en la administración de este periódico.'

Continúa enferma en Cieza de algún cuidado, la señora del ex-diputado a Cortes y distinguido abogado D. Manuel Nioxó.

Con toda el alma deseamos a la enferma una rápida y completa mejoría.

El acta de la coronación de Zorrilla fué extendida gratuitamente por el decano de Notarios de Granada Sr. Ruiz Aguilar, que ha donado al Liceo una copia en pergamino en una lujosa carpeta de piel de Rusia con adornos de oro y plata, con las iniciales J. Z. y una corona de oro.

Ha muerto en Elche el preso fugado de la cárcel de Villena, y herido en un muslo por la guardia civil, al tratar de escaparse el domingo último desde la estación de aquella ciudad.

Los trabajos que para la construcción de un Teatro-Circo en Cieza está llevando a cabo en los solares inmediatos al paseo, el activo Sr. Sevilla, van muy adelantados, lo que hace esperar que dentro de poco sea un hecho el citado Teatro.

En el Teatro de Juliá se está terminando el decorado del mismo, habiéndose mejorado notablemente las condiciones higiénicas del coliseo con la colocación de una elegante cubierta que, a la par que hermosa el aspecto del edificio, lo convierte en Teatro de invierno.

Leemos en 'El Diario de Torrevieja': 'Continúa la prensa alicantina y murciana ocupándose sobre la actitud de nuestros concejales en el asunto González y Zapata.'

Esperamos con ansia la sesión que debe celebrarse el lunes, pues suponemos que en ella han de responder nuestros ediles al deseo de la prensa de las dos provincias, demostrando su cortesía para con ella.'

Se acaba de publicar el número 79 de 'La Última Moda'. Contiene numerosos modelos de trajes, preciosas labores, y

escogido texto. 'La Última Moda' se reparte semanalmente al precio de 25 céntimos, cada número. La suscripción por trimestre solo cuesta 3 pesetas en la Península.

La suscripción a este periódico y su servicio por números semanales, se hace calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Dice 'La Atalaya' de Cieza: 'Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el precioso niño de nuestro respetable amigo y distinguido escritor católico D. Ramón Capdevilla; de todas veras rogamos a Dios conserve la vida a tan angelical criatura y prive al Señor Capdevilla de un nuevo dolor por pérdida tan sensible.'

D. Manuel García ha sido víctima en Torrevieja de un terrible golpe, producido por la caída de una cabria de un barco de su propiedad que estaban recomponiendo.

Su muerte debió ser inmediata, según la sangre que brotaba por boca, ojos y oídos.

Caridad.

'La Roseñanza Católica', llama la atención de las personas caritativas, sobre una desgraciada familia, que vive en la calle del Cigarral número 9. 2. Sus circunstancias son tristísimas: la madre se halla enferma desde el Domingo de Ramos, y su esposo tiene que cuidar de cuatro hijos, el menor de unos cuantos meses; criado de limosna por varias mujeres, de consiguiente, teniendo el esposo que atender a la enferma y a sus hijos, pocas horas le quedarán para trabajar, y por lo tanto, escaseamos han de ser los medios de que disponga, para que la enferma recobre su salud perdida, careciendo de lo principal.

Ciento por uno promete nuestro Padre Celestial, al que practique estas obras tan meritorias a sus sagrados ojos.

LA PASTORAL DE NUESTRO PRLADO

SOBRE EL LIBERALISMO. Dos numerosas ediciones ha hecho de

tan notabilísimo documento la Biblioteca de la Ciencia Cristiana. Una lujosa, a 0.25 pesetas, y otra de propaganda, a 0.10.

El mejor elogio de este libro es esa numerosa reproducción de él, ya nos ocupamos de tan importante documento cuando vió la luz pública.

Hoy se vende esta edición en Murcia en la imprenta de D. Andrés Sáez, Saurín, número 1. Para los grandes pedidos dirigirse a D. Antonio Quilez, Bolsa, 10, principal, Madrid.

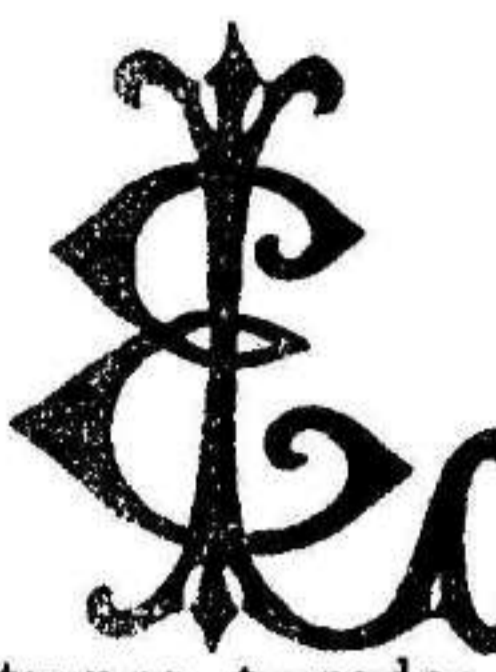
A nuestros abonados.

Advertimos a aquellos de nuestros abonados que durante los meses de calor se ausenten de Murcia, que seguiremos sirviéndoles nuestro periódico sin aumento de precio en cualquier punto donde fijen su residencia.

Hemos recibido un ejemplar del número 13 de 'La Estación', periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados, y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la Librería Gutenberg y en Murcia, S. Cristóbal, 7.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas del tipo, ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Se rebaja a los que imprimen las tarjetas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Includes dates for July 31 days and religious events like 'Salida Puerta'.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Cristóbal, stas. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Pedro y se aplica por doña Asunción Gimeno, misas de medias horas, y en la de Sta. Eulalia por D. Victor Soler y Roby, misas de medias horas.

Anuncios.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por mayor y mayor. plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como 'La Moda Elegante Ilustrada', tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecieran.—'La Moda Elegante Ilustrada' da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficas figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de 'La Moda Elegante Ilustrada'. ALCALA, 23, PRINCIPAL. | D. DRIMA En Murcia, calle de San Cristóbal, 7

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS TAPIOCA.—BOMBONES. DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20. Sucursal: MONTERA, 8 MADRID

ATENCIÓN

Vinos, Jerez, Manzanilla, Leocanda y Champagne. Gran surtido en portiers a 10 y 12 reales. Butacas a 20 y 70 reales gran lujo. Almanaque americano, religiosos, de cocina y de chistes. La mar en todo.

CLAUSEL

CALLE DE LUOAS ACCESORIO AL TELEGRAFO.

GRAN DEPÓSITO DE

PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con RISMUTHO Y MAGNESA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adm. DETEAN, Farmacéutico en PARÍS.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Post-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incredulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

BAÑOS DE SAN ANTONIO Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio. PRECIOS Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7.50. Un baño con ropa, 1.25 pesetas y sin ella 1. Hay baños de ducha y especiales para los que los necesitan.

Pildoras y unguento Holloway. PILDORAS HOLLOWAY. Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida, dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento. UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la exalasia. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 633, Oxford Street, Londres.

NO MAS HERPES La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia. Los pedidos han de dirigirse a Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alta en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso 18 Imprenta de LA PAZ